

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Las palabras pronunciadas por el Sr. Canalejas en el Consejo celebrado ayer en Palacio, constituyen una interesantísima nota de actualidad y serán, andando el tiempo, una trascendental efeméride.

En esas frases del Sr. Canalejas se condensa la opinión nacional. El Presidente en esta ocasión recogió el sentir del pueblo. No quiso caminar entre sombras: prefirió la plena luz y recabó para sí y para su gobierno la total responsabilidad.

Tuvo el acierto de solicitar de todos los partidos, aún de los partidos más extremos, que expusiesen su opinión, y escuchada atentamente la voz de todas las tendencias y estudiado el problema en todos sus aspectos, sorprendido por él el espíritu del pueblo, lo tradujo en la fórmula contenida en la nota oficiosa del Consejo.

Sus palabras fueron la solemne afirmación, hecha ante España y ante todo el mundo, de la soberanía de España, dueña, sin limitaciones odiosas, de sus destinos. Una política equivocada, ó, más bien, una política esfumada entre medias luces, dió ocasión para que creyese España, para que creyese Europa, que nuestra acción en África estaba ligada á la política de Francia; que Francia indicaba y España obedecía; que España estaba destinada á derramar su sangre y á malgastar sus dineros para que nuestros vecinos enriqueciesen su imperio colonial con las más ricas y feraces comarcas del Imperio.

Nuestros intereses en Marruecos no pueden seguir una marcha paralela á los de Francia, porque obedecen á distintas causas.

Francia habrá de hacer guerra de conquista y de exterminio. Nuestra acción debe manifestarse en la forma más noble y altruista de la penetración pacífica, de la misión colonizadora. España en Marruecos ha de continuar la obra de la reconquista, detenida al llegar al Estrecho, por el descubrimiento de América, que interrumpió la epopeya de siete siglos, desviando la acción de nuestros aventureros y de nuestros soldados hacia nuevas empresas.

Pero no la reconquista por el territorio, no la reconquista por la fuerza, sino la reconquista espiritual de una raza que nos ha legado los recuerdos de su grandeza en monumentos que son maravilla de los ojos, en leyendas que esmaltan nuestra literatura, en palabras que enriquecen nuestro lenguaje, en costumbres que perduran y en el carácter sentimental y heroico y caballeresco que constituye el fondo de nuestra psicología nacional.

Francia no cuenta con estos antecedentes históricos ni con estos vínculos poderosos, lucha por la ampliación de su imperio colonial y por el predominio de su comercio.

España ha de limitarse por ahora, agena á tales ambiciones, para las cuales no está preparada económicamente, á mantener su prestigio en el litoral africano, á consolidar la confianza que inspira á las kabilas limítrofes, y á mantener la paz entre ellas necesaria para el desarrollo de su riqueza y de su comercio.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*.
«Los preparativos que los franceses realizan no pondrán á las órdenes del general Moirier más de 11.000 hombres, y el problema militar que plantearía el avance sobre Fez para sostenerse allí no podría ser resuelto con tan escaso contingente. Lo difícil, en efecto, en este caso no sería llegar á Fez, sino poder percurrir allí con aprovisionamientos de municiones y de víveres: el problema implicaría, pues, el dominio absoluto de un camino de etapas, y esto y la ocupación de Fez no podría haberlo el general Moirier con los 5.000 ó 6.000 hombres de que podría disponer. Además, en caso de operaciones sobre Fez la base de operaciones no sería Casablanca, estaría al E., en punto donde hasta aho-

ra no se ha pensado en enviar refuerzos.

La columna francesa que, según la Nota enviada por Francia de que habló el señor Canalejas, ha salido con dirección á Fez no es, según las noticias oficiales, una columna de socorro, sino que tiene el encargo de hacer posibles las comunicaciones y restablecer el contacto con la capital del imperio. Ella permitirá, pues, que sepamos pronto la situación exacta de las cosas y podamos, por tanto, formar la oportuna composición de lugar.

Pero de todos modos, aun teniendo la marcha de las tropas francesas otro objetivo, bien se ve que nuestro papel no es acompañarlas: por el momento no tenemos enfrente ningún conflicto; tenemos sólo la posible repercusión de los sucesos de Fez en todos los puntos del imperio, y, por tanto, la necesidad de estar prevenidos para cualquier contingencia.

Y como esta previsión no ha de faltarnos y el país sabe de sobra que el Gobierno actual no ha de llevarnos á aventuras peligrosas, tenemos razón bastante para seguir siendo optimistas no obstante las noticias alarmantes que de Marruecos se reciben.»

De La Mañana:

«Muy equivocado estaría quien, por no hallarse bien familiarizado con la Prensa nacional, creyera que en esta campaña, que con plena fe y plenas esperanzas de éxito, estamos haciendo en favor de una estrecha inteligencia con Alemania vamos solos.

Anoche mismo decía *El Mundo* en su artículo de fondo:

«La opinión pública en España mira con prevención los actos de Francia en Marruecos: ve con agrado la supuesta resolución de Alemania y de Inglaterra, favorable á que en África no se haga nada sin nuestra intervención. Y bueno es que este público parecer se manifieste en los periódicos.»

Y añade poco más adelante:

«... Bueno es hacer opinión favorable á potencias que, amistosa, pero eficazmente, llamen al orden á nuestra compañera en los asuntos de África.»

Recortes como estos podríamos entresacarlos de otros muchos periódicos, á un de los que pertenecen á alguna de aquellas categorías de clasificación distinta de la nuestra que números atrás hacíamos, porque cuando algo se arraiga en la convicción, difícil, por no decir imposible, es disimularlo siempre.

Pero esta manera de pensar tampoco es de ahora. Esta opinión se viene formando en España de mucho tiempo atrás. Entre otras ocasiones salió á flote en la época del Tratado con Francia y de la Conferencia de Algeciras.

Una persona de las más caracterizadas en estas materias, por haberlas estudiado con singular detenimiento, y, por lo tanto, de las que gozan en este terreno de una autoridad indiscutible, D. Miguel Villanueva, se expresaba ya (como hoy nosotros) haciendo ver la incompatibilidad de nuestros intereses con los de Francia y la conveniencia de entendernos con Alemania, hace seis años, con ocasión del viaje á Tánger del Emperador Guillermo II.»

LO DE SIEMPRE

Con este título escribe un colega local, lo siguiente:

«Acaba de fallecer en la Coruña, el antiguo y laborioso oficial de la secretaría de la diputación de aquella provincia don Luis Labadfe Blanco.

Como ya es costumbre en dicha corporación, de unos cuantos años á esta parte, —porque así lo quiso la política menuda— quebrantó el escalafón de sus empleados, cortando sensiblemente la carrera de los que eran acreedores por su laboriosidad y honradez al ascenso por vacantes: naturales, colocando en éstas á gentes extrañas y por ende desprovistas de hábito al trabajo, constituyendo aquella dependencia en un fanatismo de indios, ocurre ahora, como ocurrió en recientes ocasiones, que la producción por el Sr. Labadfe, la pretenden dos diputados provinciales, algunos empleados modernos que no concurren á la oficina, y que se consideran con influencia suficiente para conseguirla, y unos cuantos caballeros particulares, amigos de políticos de significación, que pesan como árbitros en el ánimo de los diputados provinciales, que en estos casos donde la autonomía debiera imperar, prevaleciendo la justicia, no disponen de los destinos vacantes, sino que se otorgan á voluntad del cacique que domina la mayoría de la corporación.

Y es altamente anómalo y por todos conceptos digno de la más dura de las censuras, la actitud en que se coloca cuando surgen casos de esta índole, la diputación provincial de la Coruña.»

«No pudiera aplicarse esto á la Diputación provincial de Lugo?»

DE FERROL

El «baile de las flores»

El «Club Recreativo» acordó celebrar en el teatro «Jofre» el día 6 del mes próximo el baile de las flores.

El coliseo será profusamente decorado. Fiesta análoga celebrarán el «Círculo Recreativo» y «El Ideal».

Este último en el teatro «Romea».

Para el adorno de los respectivos locales serán nombradas comisiones de los mismos socios.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 21-22-50.

Están siendo comentadísima las declaraciones hechas, en el Consejo celebrado ayer, por el Sr. Canalejas.

Unánimemente son aplaudidas. Personalidades de todos los partidos las han elogiado. Júzgase que en la política exterior de España han comenzado á seguirse nuevas orientaciones.

Este asunto es el tema de todas las conversaciones. No se habla de otra cosa.

La opinión que creía inminente nuestra intervención, acompañando á Francia en sus aventuras, ha recibido las palabras del presidente con verdadera satisfacción.

Los ministeriales no ocultaban la excelente impresión que la actitud del Gobierno les había causado, juzgándola como un indiscutible acierto que habrá de arraigar en la opinión los merecidos prestigios de que disfruta la actual situación, que después de resolver con verdadera fortuna muchos problemas que le salieron al paso desde que el Sr. Canalejas es poder, ha sabido sortear con tanta habilidad y de conformidad con la opinión, este escabroso asunto de Marruecos, verdaderamente expuesto y peligroso.

UN UJER DEL CONGRESO.

Los encendedores mecánicos

El Sr. Rodríguez ha sometido á la firma regia un decreto dictando reglas para sujetar á un impuesto los encendedores mecánicos y demás aparatos que puedan producir fuego, con destino á análogos usos que las cerillas.

Hace uso para esto el ministro de la disposición 10.ª de las especiales de la ley de Presupuestos vigente.

Se establece un impuesto de dos pesetas por aparato, siempre que no sean de plata, platino ú oro.

Los de plata satisfarán cinco pesetas y los de oro y platino veinte. El impuesto indicado será aplicable tan sólo á los aparatos que ninguna de sus dimensiones excedan de diez centímetros.

Para los que excedan de dichas dimensiones se duplicará dicho impuesto.

Las personas que quieran fabricarlos ó venderlos solicitarán las debidas autorizaciones de la Dirección general del ramo.

El Gobierno podrá, si lo creyera conveniente, incorporar la fabricación y venta de los encendedores al monopolio de cerillas, autorizándose la venta de las existencias habilitadas en forma por el impuesto y que haya en poder de los fabricantes y comerciantes. En ese caso se dará un plazo, que no excederá de cuatro meses, para vender las existencias y aparatos que están en curso de fabricación; pero, transcurridos los cuales, se procederá á inutilizarlos, devolviéndose el impuesto á que haya sido previamente satisfecho.

Los aparatos, antes de ponerlos á la venta, serán llevados á la Fábrica Nacional de Moneda para grabar la marca especial que acuse ha satisfecho el importe.

Los que se importen del Extranjero serán también remitidos á la misma Fábrica para el fin expresado.

Podrán ser importados por las aduanas de Barcelona, Grao de Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla, Badajoz, Valencia de Alcántara, Fregeneda, Vigo, Santander, Bilbao, Irún y Port Bou.

La penalidad que se establece por la tenencia de un aparato que no lleve la marca especial será el quintuplo del impuesto correspondiente al mismo.

Para los efectos de la ley de contratación y de defraudación se asigna á cada mechero un valor de cinco pesetas.

Se da un plazo de dos meses para la presentación de mecheros en la Fábrica Nacional ó en las Delegaciones para la venta de cerillas.

Los profesores franceses

en la Universidad Central

Con asistencia del ministro de Instrucción pública, de escritores y de catedráticos, se inauguraron en la Universidad Central los cursos de Literatura y Arte y las conferencias prácticas del Instituto francés en España.

La importancia de dichos cursos y la generosa, desinteresada y ejemplar labor de los ilustres profesores franceses tuvo nobles elogios efusivos en el discurso del Sr. Gimeno. El programa y su orientación espiritual halló un expositor profundo y brillante en el preclaro y meritisimo M. Ernesto Merimée, cuya gloriosa alcurnia de hispanófilo entronca en la maravillosa Carmen.

La historia del romántico Instituto francés en España merece la divulgación y el comentario. El Sr. Merimée, profesor de la Universidad de Toulouse es el decano de los hispanófilos de todo el mundo. A él debemos la sabia divulgación de nuestros clásicos, que ha traducido en ediciones escurpulosas, precedidas de estudios muy sagaces. A él debemos también una tenaz campaña profesional en las Universidades y Liceos franceses y cerca del Gobierno de Fallières en pro de la enseñanza del español. A él debemos en fin, la fundación de esta «Unión de estudiantes franceses y españoles que tiene un boletín de *Langued meridional*», dirigido por el joven é ilustre M. Emilio Dibie, profesor del Liceo de Narbona, y cuenta ya con centenares de adheridos, entre los que figuran maestros tan insignes como Gustavo Lansin, catedrático de Literatura en la Sorbona, y los Sres. Graillot y Guy, miembros famosos de la Universidad de Tolosa.

El Gobierno francés, atento siempre á difundir su patrimonio cultural, ha acordado recientemente, por una enmienda presentada en la Cámara por M. Lanchy, elevar á 50.000 francos la subvención de 25.000 que destinaba á la labor de sus Universidades en el Extranjero, y la Prensa de toda Francia se honra frecuentemente con su divulgación. ¿Qué hace el Gobierno aquí? ¿Qué hace la Prensa? ¿Qué los Claustros? ¿Qué las Asociaciones de estudiantes?

El Gobierno, por boca del Sr. Gimeno, ya saludó elocuentemente y cordialmente la noble labor y está propicio á cooperar económicamente en ella. La Prensa, doloroso, pero necesario es que se diga, retarda el cumplimiento de sus deberes. Los claustros universitarios, tan corteses siempre, son también lentos en su cortesía, y las Asociaciones de estudiantes, quizás por no estar enteradas, aun no han incorporado á esta labor el generoso aliento escolar. Seamos optimistas y confiemos en que por dignidad y honor de la raza y de nuestro idioma, todos y cada uno secundarán tan noble empresa.

Los cursos de Literatura y Arte son públicos, gratuitos y de un enorme y fértil interés didáctico. Se dan todos los días, á las cinco, en la Universidad Central, y nuestros profesores, nuestros estudiantes, nuestros escritores y artistas deben ir á ellos y prestarles su simpatía y su calor.

En Lorenzo Márquez

Despachos de Delagoa-bay dicen que reina la anarquía en la colonia portuguesa de Lorenzo Márquez (Mozambique).

Las causas de esto son muy complejas; pero en el fondo se reducen á una repercusión del brusco cambio político que ha experimentado en Portugal.

Según los informes recibidos de Delagoa por el Gobierno y por la Prensa británica, los empleados de la colonia han continuado procediendo como en tiempos del antiguo régimen.

Se habían adherido oficialmente á la República; pero los decretos de ésta no han sido obedecidos por ellos.

Todo seguía igual, con gran indignación de los republicanos.

Estos quejaronse repetidas veces por correo y por cable al Gobierno provisional. Llegaron órdenes cablegráficas y luego ampliaciones de ellas, relativas á reformas administrativas y económicas.

Pero los funcionarios, apoyados por muchos colonos, que siguen siendo monárquicos, acataron, pero no cumplieron, estas órdenes.

Semejante conducta exasperó á los republicanos de Lorenzo Márquez.

Estos se organizaron en Círculos, Comités y Asociaciones, y decidieron hacer la revolución en la colonia.

Y desde hace algunos días, la situación de ésta es verdaderamente crítica.

Los portugueses de la misma se han dividido en dos bandos.

De un lado están los funcionarios, con escasas excepciones, y los colonos más ricos. De otro, el elemento democrático, compuesto por los trabajadores, los comerciantes detallistas y los colonos que se encuentran en mediana posición.

Todos los días hay motines, algaradas y escaramuzas.

Los republicanos han comprado explosivos en el Transvaal, y en pleno Lorenzo Márquez han instalado una fábrica de bombas de dinamita.

Dirige ésta un italiano, manipulador hábil y verdadera autoridad en el ramo de explosivos. Los republicanos se proponen volar las casas de los monárquicos y los edificios públicos.

Hace tres noches celebraron una gran reunión. En ella acordaron acabar de organizarse y armarse, y luego expulsar de la colonia á los funcionarios públicos y á los colonos monárquicos. Estos, por su parte, se aprestan á la resistencia.

Las escasas tropas que hay en Lorenzo Márquez se muestran neutrales.

La Policía es monárquica, y los republicanos andan todos los días á tiros con ella.

Los numerosos extranjeros de Lorenzo Márquez no cesan de reclamar contra semejante estado de cosas.

El Gobierno inglés ha hecho adoptar precauciones en la frontera del Transvaal.

Según noticias de Lisboa, el Gobierno provisional está dispuesto á proceder con energía contra los monárquicos de Lorenzo Márquez. Si fuera necesario, enviaría tropas y dos buques de guerra.

Banco Nacional Agrario

La creación de un Banco Nacional Agrario corresponde demasiado á los intereses del país, para no despertar la curiosidad de los que se ocupan de cuestiones económicas y aspiran á la prosperidad y á la riqueza de España.

Ha sido depositado en la mesa del Congreso, y ha pasado al informe de la Comisión, un proyecto de ley relativo á la creación de dicho establecimiento.

Firman este proyecto varios diputados, que pertenecen á distintos grupos; esto indica que para su presentación no ha influido idea política alguna, y, como tan justamente lo declaró el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en uno de sus discursos, «es con el fin de ser útil á su país, como lo hace siempre que toma palabra, que el dignísimo diputado D. José Zulueta ha presentado el proyecto.»

En este orden de cosas, lo que ha sido previsto da plenas garantías á los más susceptibles.

Efectivamente, en el proyecto de ley, el gobernador del Banco debe ser español; el primer subgobernador también será español y nombrado por el Consejo de Administración; la mayoría de este Consejo de Administración debe ser española, y, por fin, un interventor, nombrado por el Gobierno, se encargará de la vigilancia de las operaciones.

El proyecto económico por sí mismo es muy sugestivo y del todo nuevo. El objeto del Banco será, sobre todo y ante todo, dar á los agricultores el medio de hacer más productivo el suelo que cultivan, facilitándoles, mediante serias garantías y á un interés que no podrá pasar del 5 por 100 anual, el dinero necesario para la explotación del suelo.

No es esto todo: no hay fuerza potente sin cooperación.

Por esta razón, el Banco, no solamente procurará dar toda clase de facilidades para las aperturas de crédito á los Sindicatos agrícolas, Cajas rurales y Pósitos que existen ya, sino también facilitará por todos los medios la creación de nuevas Asociaciones análogas en todos los centros donde todavía no existen.

Facilitar á los trabajadores y á los propietarios la cultura de la tierra, está muy bien, pero no es suficiente; hay que hacer, además, que esta tierra sea fértil; por eso el Banco se aplicará especialmente á todas empresas de irrigación, de roturación, de desecación y saneamiento de terrenos y repoblación de montes.

En fin, el Banco funcionará también como Banco de exportación, creando estos servicios en Barcelona, Valencia, Tarragona y otros puertos comerciales.

Para completar, señalaremos que el Banco se obliga también á crear escuelas de agricultura, para la formación de ingenieros y buenos cultivadores.

Hacia falta pensar en el interés general; muchas poblaciones y pueblos carecen de recursos para la construcción de escuelas, la traída de aguas potables, esterilización de las aguas insalubres, canalización del alcantarillado, así como para otras empresas que para el rico como para el pobre son indispensables.

Para esto prevé el proyecto del Banco préstamos en las mejores condiciones posibles á los Municipios y provincias.

Para llenar los objetos más arriba consignados, el Banco Nacional Agrario se constituye al capital de 100.000.000 de pesetas, con la facultad de emitir obligaciones según el artículo 176 del Código de Comercio vigente, á fin de poder llegar á una cifra de negocios muy elevada.

En el día de su constitución, el Banco Nacional Agrario depositará en metálico, en el Banco de España, 25.000.000 de su capital acción, y al mismo tiempo que esta cantidad pondrá á la disposición del público 75.000.000, procedentes de sus obligaciones, cuya última cantidad será igualmente depositada en el Banco de España.

Por todos los medios ya expuestos, no solamente ayudará el Banco á los grandes y pequeños terratenientes, sino también, con la riqueza que resultará de la producción más intensa, cooperará al mejoramiento de los salarios, favoreciendo así la colonización interior y deteniendo en el suelo español numerosos obreros que la falta de trabajo obligan á buscar lejos de la patria un campo de acción remunerador.

El Banco no recaba del Estado garantías de interés ni contribución financiera alguna; solamente le pide algunas exenciones y facilidades, motivadas por su objeto, para su constitución y su funcionamiento. Recaba, sobre todo, su apoyo moral y su benevolencia, que, según tenemos entendido, le ha sido generosamente concedida por el excelentísimo señor ministro de Fomento.

El Banco no tiene otro objeto que el de llegar, gracias á la multiplicidad y á la importancia de sus operaciones, á hacer más ventajosos todavía, para los que á él acuden, los servicios que puedan prestarles.

El Banco no pretende perjudicar los intereses de ninguna institución existente, puesto que no ha encontrado en ninguno de los programas que se han trazado las mismas aquello que se propone hacer.

Al contrario, los fundadores estiman que es con una buena armonía y colaboración recíproca que todos los establecimientos financieros deben de lograr un útil provecho, prestando buenos servicios al país en el cual trabajan, y para cuya mayor prosperidad han sido creados.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Para el campo

La producción de leguminosas de secano

Son muy pocos los agricultores que en nuestro país se preocupan de abonar las leguminosas de secano, tales como las algarrobas, los yeros y las almortas. De aquí las insignificantes cosechas, que por lo general producen estos cultivos; cosechas que cabe aumentar considerablemente, bastando para ello recurrir al empleo de un abono mineral fosfo-potásico. Así lo demuestra la práctica, como puede verse por un curioso experimento, que vamos a relatar.

Don Celestino González Pérez, de Morales de Toro (Zamora), dividió en dos porciones iguales un terreno de secano silico-arcilloso y muy seco, dejando una parcela sin abonar y fertilizando la otra con escorias y sulfato de potasa. Algunos días después de aplicados los abonos, se sembraron de algarrobas ambas parcelas y durante toda la primavera no cayó una sola gota de agua, lo cual como se comprende fácilmente, perjudicó mucho a las plantas, que apenas pudieron desarrollarse en condiciones normales. Pues bien, a pesar de este contratiempo, los abonos mostraron indiscutible eficacia, según puede verse por las cifras siguientes:

PRODUCTOS COSECHADOS

por hectárea

Parcela sin abono, 900 kilos de grano y 600 de paja.

Parcela abonada con escorias y sulfato de potasa, 1.167 kilos de grano, y 900 de paja.

Las fórmulas generales que producen mejores resultados en el cultivo de las referidas leguminosas, (yerros, almortas y algarrobas) son, por hectárea:

Para tierras arenosas: 200 á 300 kilogramos de escorias Thomas y 400 á 600 kilogramos de kainita.

Para terrenos calizos: 200 á 250 kilogramos de superfosfato 18/20 y 100 á 150 de cloruro potásico.

Para suelos arcillosos, pobres de cal: 200 á 300 kilogramos de escorias. Thomas y 80 á 100 de sulfato de potasa.

Las dos materias de cada fórmula se mezclarán íntimamente y la mezcla así obtenida se distribuye á voleo y entierra por medio de una labor superficial algunos días antes de la siembra.

POR GALICIA

CORUÑA

Al fin cesaron las desdichas del vapor francés «Alphonse Couzeuil» y pudo marcharse libremente del puerto de la Coruña, donde llevaba detenido más de una semana.

Entre D. Marcelino Suárez, representante de la casa armadora del vapor «Antonio de Satriástegui» que, como hemos dicho, remolcó hasta la Coruña al buque francés y el capitán de éste, con intervención del cónsul de Francia, se llegó á un acuerdo en el precio del remolque, y en vista de ello el Sr. Suárez, que había solicitado la retención del barco averiado, pidió el alzamiento, del embargo, alzamiento que el juzgado de primera instancia decretó en el acto.

Y el capitán del «Alphonse Couzeuil», tan pronto como le comunicaron que podía marcharse libremente, no esperó más y dispuso en seguida el viaje á Burdeos, para donde salió remolcado por el vapor «Flandre».

Falleció en los Castros, ayuntamiento de Santa María de Oza, la niña Pilar Pernas Praga, á consecuencia de quemaduras que sufrió en un momento que sus padres la dejaron sola en la casa.

El Juzgado municipal de Oza comenzó á instruir diligencias para comprobar las causas de la muerte de la criatura.

Le fué practicada la autopsia al cadáver por dos médicos de Oza.

En el lugar de Lorbe, perteneciente al Ayuntamiento de Oleiros, está el vecindario intrigado desde hace días con motivo de la desaparición de una mujer casada llamada María Pazos Eiroa.

Esta mujer salió de su casa para ir á coger hierba á la ribera de un río y se supone que habrá caído al agua, pereciendo ahogada.

No se cree en la posibilidad de un suicidio, y más bien se considera lo ocurrido como una desgracia casual.

Los funcionarios de la delegación de Hacienda D. César Cobián y D. Julio de Sossa, saldrán á girar una visita de inspección, á los efectos tributarios, por varios pueblos de esta provincia.

Entre éstos, visitarán con aquel objeto las ciudades del Ferrol y Santiago.

SANTIAGO

Fuó nombrado canónigo de esta Catedral el Sr. D. Jerónimo Coco Morante, que figuraba en primer lugar en la terna.

Se declaró un incendio en la casa señalada con el número 10 de la calle Fajera de Afuera, que fué sofocado á poco de iniciarse.

Se cree que el fuego comenzó por unos cartones que dejaron encendidos en la galería de la misma casa que da frente á la calle del Peso.

Dieron comienzo en Madrid los ejercicios de oposición á una plaza de profesor auxiliar numerario de la facultad de medicina de esta Universidad.

Preséntase como único opositor el joven doctor D. Manuel Villar Iglesias.

FERROL

Cariñosa manifestación de duelo tributaron los obreros de esta factoría naval á su compañero Marcelino Brage, muerto desgraciadamente en el Astillero.

En masa acudieron todos al sepelio, de-

dicándole los compañeros de su taller una preciosa corona con sentida dedicatoria. Presidió el entierro el distinguido ingeniero director de las construcciones navales D. Antonio Rechea, asistiendo también en representación de la Sociedad D. Antonio Cordero.

Para el mes de Julio próximo ha sido concertado el enlace de la señorita Vila, hija del ingeniero D. Eduardo, con el alférez de navío D. Manuel de Vierna.

Con tal motivo los novios están recibiendo de sus numerosas amistades, valiosos regalos.

El domingo próximo se jugará un interesante match de foot-ball en el Campo de Batallones.

Lucharán el primer team del «Alfonso XIII» y otro constituido por tripulantes del vapor de guerra «Urania».

ORENSE

El diputado señor Soriano ha telegrafiado á la Conjuración republicano-socialista de esta ciudad, expresándole que hará todo lo posible por asistir al mitin que el domingo se celebrará en Orense, para conmemorar el segundo aniversario de aquellos sucesos.

El capitán de carabineros afecto á esta Comandancia D. Fructuoso Manrique Martín, ha sido destinado á la Coruña y el primer teniente D. Juan Porta Menéndez, de la Comandancia de Navarra á la de Orense.

PONTEVEDRA

Dicen de Villajuán que ocurrió un grave suceso en aquella villa, con motivo de una cerradura que el vecindario quiso dar á unos recién casados.

El Alcalde Sr. Ameijeiras exhortó á los grupos á que se disolvieran, pero éstos apedrearon á la Guardia civil, resultando cuatro individuos de dicho instituto lesionados. Dos de ellos tienen rotos los fusiles.

El sargento ordenó dos toques de atención, huyendo los agresores.

Organizada por la Juventud Antoniana, se celebró en el «Petit Palais» una velada literario-musical á la que asistió una concurrencia numerosa y escogida.

Los aficionados y artistas que en ella tomaron parte, desempeñaron con gran acierto su cometido, siendo todos muy aplaudidos.

El teniente de la Guardia civil don Higinio Yáñez Salinas, que estaba afecto á la Comandancia de Pontevedra ha sido trasladado á servir en la de la Coruña.

Ha salido para Madrid el médico de Redondela D. Juan Otero Milleiro, que lleva al Congreso nacional de Obstetricia la representación de sus colegas de la provincia.

Ha sido habilitada la aduana de Muros para la importación de carbones minerales y naturales.

VIGO

Sucedió en la casa núm 20 de la calle del Roupeiro un lamentable accidente.

Una mujer, llamada Josefa Lamas, subió á la piedra del hogar y las llamas hicieron presa en sus ropas, saliendo á la calle en demanda de Auxilio.

Las vecinas, horrorizadas, la auxiliaron y una de ellas la envolvió en un mantón, con lo que se logró apagar el fuego.

Conducida al cuarto de socorro, el médico Sr. Iglesias le apreció quemaduras de primero y segundo grado en las piernas manos y muslos.

Después de curada, pasó Josefa Lamas á su domicilio, donde las vecinas le facilitaron algún alimento con que confortarla.

Procedente de Monaos y Pará estuvo en el puerto el trasatlántico «Lanfranco», de la Booth Line.

Trajo para aquí 32 pasajeros de tercera clase y 9 de cámara.

En tránsito para Liverpool llevaba también pasajeros.

Aquí embarcó para el citado puerto inglés 11 pasajeros, 6 de primera y 5 de tercera.

Se jugó en el campo del Vigo el anunciado partido de balompié entre el equipo francés «Vieau Grand air du Medoc» y el del Vigo.

El equipo francés está muy entrenado y todos son muy trabajadores. La suerte les fué adversa, sin duda á causa de estar fatigados por haber jugado dos partidos seguidos y el consiguiente viaje.

Después del partido fué obsequiado con un abundante refresco el equipo extranjero en el domicilio social del Club Vigo.

Hubo hurras entusiastas para todos, vitoreándose con entusiasmo á Francia y España.

VILLAGARCIA

Se declaró un incendio en el bajo de la casa de los Sres. Carús en el cual los Sres. González y Fernández tenían almacén de azufre, en cantidad, según informan, de 200 toneladas.

El pánico cundió como es natural, entre los vecinos y todos aunaron sus esfuerzos para sofocar el fuego, cosa que se consiguió después de mucho trabajar, á la una de la tarde.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Pontevedra, D.ª Ramona Dobarro Míguez.

—En la Coruña, repentinamente, el coronel de Caballería D. Jerónimo Alonso Riesco, el oficial de la Dintación provincial D. Luis A. Labadie Blanco y D. Eugenio Cortés Santos.

—En San Cristóbal de Carnés (Villanón), D.ª Campia Insua Vázquez.

Conferencias

Canalejas y García Prieto

Madrid 21-22'15

El Sr. Canalejas ha celebrado varias conferencias con el ministro de Estado Sr. García Prieto.

Las conferencias se relacionan con los asuntos de Marruecos.

Por ahora carécese de noticias.

Recepción

Conferencias diplomáticas

Háse celebrado la acostumbrada recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Estuvo concurridísima.

El Sr. García Prieto celebró conferencias muy detenidas con los Embajadores de Francia y Alemania.

En Melilla

Tranquilidad

En Melilla prosiguen lo paseos militares. Practícanlos varias columnas que efectúan movimientos combinados.

Reina la más absoluta tranquilidad en todas las posiciones.

La huelga

En igual estado

Continúa en el mismo estado la huelga de albañiles.

Los ingenieros militares

El segundo centenario

En todas las provincias de España celebran los ingenieros militares, solemnemente, el segundo aniversario de la fundación del Cuerpo.

En Madrid, especialmente, la festividad resulta brillantísima.

En San Francisco

En San Francisco el Grande se celebró una solemne misa.

Asistió todo el elemento militar.

Concurrieron los Reyes.

También asistieron el Sr. Luque, ministro de la Guerra, y el Sr. Pidal, ministro de Marina.

El P. Calpena pronunció un sermón elocuentísimo.

El viaje de Gasset

A Ciudad-Real

El Sr. Gasset ha salido hoy para Ciudad-Real.

El objeto de su viaje ha sido la inauguración de un pantano en aquella provincia.

Proyecto importante

La sustitución de Consumos

El ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, trabaja activamente en el importantísimo proyecto de sustitución de Consumos.

Inténtase que la sustitución se realice de un modo inmediato.

Parece ser que el proyecto del ministro de Hacienda está ultimado.

Manifestó el Sr. Rodríguez que para conseguir tan beneficiosos propósitos, el Estado hará un sacrificio, destinando anualmente, una suma importante, que pueda calcularse alrededor de unos 25 millones.

El proyecto de exacciones locales discutirse con lentitud.

El servicio obligatorio

Modificaciones

Los Sres. Canalejas y Luque se han reunido hoy para ocuparse del proyecto de servicio militar obligatorio.

Acordaron introducir en él algunas modificaciones.

Con este objeto abrirse una información parlamentaria.

Los republicanos

divididos

El manifiesto

Algunos republicanos han manifes-

tado su desconformidad con el manifiesto de la conjunción republicano-socialista.

La desconformidad no se limita á un solo extremo del manifiesto.

En breve se celebrará una reunión á fin de lograr el acuerdo entre los diputados de la minoría.

Peña Ramiro

Su entierro

Háse verificado el entierro del conde Peña Ramiro.

Resultó concurridísimo.

Constituyó una verdadera manifestación de pésame.

Gravísimas noticias

En Ceuta

Desde Ceuta comunican noticias referentes á la situación de Fez, que bien pueden calificarse de gravísimas.

Al ser conocidas producen honda impresión.

Un combate.—Luchas en las calles

Los rebeldes, que últimamente reforzaron de un modo considerable sus fuerzas, se propusieron atacar de un modo decisivo á la ciudad, antes de que pudiesen llegar los refuerzos que constituyese la mehalla dirigida por el comandante Bremoul.

Efectivamente organizaron el asalto á la ciudad y dirigieron sus fuerzas al asalto.

El encuentro fué verdaderamente terrible.

Los leales resistieron algún tiempo en la defensa del exterior de la plaza, pero pronto tuvieron que rendirse ante el empuje de los asaltantes.

Pronto tuvieron que replegarse hacia el interior de la capital.

Entonces la lucha, según estas noticias, adquirió proporciones colosales.

Luchábase en las calles tortuosas de Fez y convertíase cada casa en un baluarte.

Los rebeldes fueron poco á poco adueñándose de los principales barrios de la capital.

Al fin consiguieron hacerse dueños absolutos de ella.

Europeos respetados.—El Sultán herido.

Refieren las mismas noticias, que los europeos fueron respetados por los rebeldes triunfantes.

El Sultán, no creyéndose seguro en su palacio, reclusó en el consulado francés.

Desde Tánger

La columna Bremond

Comunican de Tánger que la columna Bremond hállase en las orillas del río Lucus, en una situación verdaderamente crítica.

Carece de viveres y municiones. Los leales hállanse desanimadísimos.

Rodéanlas por todas partes, numerosos contingentes rebeldes.

Francia envía soldados

Desde Tolón

Telegrafian de Tolón que ha salido de aquel puerto, el transporte de guerra «Winlong».

Conduce fuerzas para Marruecos.

Desde Orán

Al interior

De Orán ha salido para Taurit, una expedición francesa, fuerte de 3.000 hombres.

En Barcelona

Reclutas á Melilla

De Barcelona han salido para Melilla 600 reclutas.

Fueron despedidos por las autoridades y por un gentío numeroso.

Desde Melilla

Columnas volantes

Han practicado un paseo militar tres columnas volantes.

Coincidieran en Benisektán. Las kabilas permanecen tranquilas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 83'70
Diferentes series... 86'40
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101'85

Acciones

Banco de España... 451'50
Compañía Arrendataria de Tabacos... 331'50
Resineras... 0'00
Altos Hornos... 0'00
Azucareras preferentes... 0'00
id. ordinarias... 14'25
id. obligaciones... 0'00

Cambios

Paris vista (francos)... 84'5
Londres vista (libras)... 0'00

LUGO

Ha sido convocada la Diputación provincial para que celebre las sesiones del primer período semestral del corriente año.

Las primeras sesiones se dedicarán á la constitución de aquella Corporación, designándose también los turnos para la comisión provincial.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de esta región el general de brigada D. Ramón Domingo é Ibarra.

Ha sido destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el comandante de la Guardia civil B. Bernardo Coya y Gutiérrez, que prestaba en Lugo sus servicios.

Los Sr. López y Alvarez naturales de esta provincia, y establecidos en Buenos Aires han obtenido la más alta clasificación del Gran Premio de Honor de la Exposición del Centenario Internacional de Ferro-Carril y Transportes Terrestres, y otro gran triunfo en la Exposición Industrial del Centenario, con Medalla de Oro especial por los artículos presentados en Falabartería y Lomillería.

Con extraordinaria concurrencia se celebró ayer en esta ciudad la feria de tercer viernes, á lo que contribuyó en gran parte lo hermoso del día.

De ganado vacuno hemos visto algunos hermosos ejemplares, si bien se verificaron pocas transacciones.

Los mercados vieron también muy concurridos.

El ex arquitecto provincial D. Leoncio Bescansa, presentó en este Gobierno civil la cuenta de gastos originados con motivo de su viaje á Monforte, para reconocer el cuadro de «Los Reyes».

Parece ser que días pasados un numeroso grupo de vecinos de la parroquia de Trabada se opuso á que el Notario de aquel municipio, D. Eduardo Serrano, trasladase los muebles y enseres de su domicilio á la Ría de Abres, en donde piensan establecer su residencia.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto y el carácter secreto de las diligencias que se instruyen nos veda dar más detalles acerca del particular.

El comandante de la Guardia civil don Leopoldo del Río Miranda, ascendido, ha sido destinado de la comandancia de la Coruña á la de Lugo.

Habiendo cesado el procurador del Juzgado de Vivero, D. Máximo Alvarez Bayo, y solicitándose la devolución de la fianza que tenía constituida, el Sr. Presidencia que tenía constituida, el Sr. Presidente la Audiencia territorial acordó haberlo reclamación contra dicha fianza, lo verifiquen ante el Juzgado de primera instancia de Vivero dentro del término de seis meses.

La Asociación nacional del Magisterio primario está celebrando en Madrid las sesiones anuales reglamentarias, con asistencia de los representantes de los diez distritos universitarios de España. Ha terminado el estudio de unas con-

siones que presentará al señor ministro de Instrucción pública, del cual gestionará que se tengan en cuenta al formar los próximos presupuestos.

Se han reunido en el Senado, presididos por el Sr. López Muñoz los catedráticos de institutos que tiene representación parlamentaria, con objeto de examinar la posición de escala gradual, teniendo a la vista los distintos proyectos presentados y las observaciones aducidas por los claustros.

Se dictó una Real orden aprobando el reglamento de constitución y funcionamiento de la junta consultiva de navegación y pesca, así como las reglas para la provisión de las cargas de la misma.

Al ser visitado el Subsecretario de Instrucción pública por una comisión de Profesores de Gimnástica manifestó que en el más breve plazo serán despachados y remitidos los nuevos títulos para que se hagan efectivos los aumentos que conforme a escalafón se hallan consignados en presupuesto para dicho cuerpo de Profesores.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, los alcaldes de poblaciones donde no haya biblioteca á cargo del cuerpo facultativo, dispondrán que los impresores les entreguen un ejemplar de toda obra que impriman; debiendo enviarlos, bajo certificado de oficio, al jefe de la Biblioteca provincial, con destino á la nacional.

Se desea saber el paradero de doña Ramona Aparicio Osorio, rogando á los señores alcaldes, lo oficien al de Santiago por tratarse de un asunto que le interesa á la señora de Aparicio.

El Círculo Tradicionalista de Barcelona organiza una exposición de banderas, armas y uniformes usados en la última guerra carlista. La exposición se inaugurará el día 25 de Julio.

Hemos recibido los primeros números de nuestro colega «España Libre», que ha comenzado á publicarse en Madrid.

Deseamos al nuevo colega de la noche muchas prosperidades.

El vapor «Marta del Carmen» cargó el jueves en el puerto de Ribadeo con destino á Santander, una importante remesa de ganado vacuno.

Los días 18 y 23 del corriente se embarcarán también para el mismo destino otras remesas de ganado.

El ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo giró la visita pastoral á las parroquias de Vilflamor, Masma y Vilvalle en los días señalados.

El jueves salió para visitar á Argomoso, Lindín y Santa María la Mayor.

En uso de licencia salió para Sevilla el Juez de 1.ª Instancia del Partido de Villalba, D. Antonio Astoia. Durante su ausencia desempeñará las funciones del Juzgado de Instrucción el Juez Municipal D. Jenaro Olano, encargándose del Municipal de Suplente, D. Maximiliano Paz.

Se pegó por la Delegación de Hacienda de esta provincia á D. Antonio Rodríguez, habilitado del personal de Prisiones, el importe de los haberes del mes de Marzo último, que se detallan á continuación:

Excma. Diputación provincial 582'89 pesetas; Ayuntamiento de Lugo, 789'55; idem de Mondoñedo, 363'31; idem de Monforte, 429'15; idem de Vivero, 217'49; idem de Becerreá, 166'66; idem de Chantada, 252'07; idem de Fonsagrada, 104'16; idem de Ribadeo, 516'66; Id. de Sarria, 224'29; idem de Villalba, 169'27.

Los ayuntamientos que en 30 de este mes no hubieran instruido y fallado todos los expedientes de prófugos, incurrirán en la multa de 50 á 200 pesetas.

El secretario satisfará la cuarta parte de la multa.

Fué aplazado hasta el 3 de Mayo próximo comienzo de los ejercicios de oposición para ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de montes.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde 1 del actual al abono de sueldos de coronel, comandante y capitán, en los casos y con condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 29 de Septiembre del 1904, para los tenientes coroneles; 22 de Abril de 1900, para los comandantes; 19 de Abril de 1897, para los capitanes y 9 de Septiembre de 1901, para los primeros tenientes.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 3'50 pesetas. Centeno, id., 2'50. Maíz, id., 3'25. Cebada, id., 2'25. Habas blancas, id., 4'50. Patatas, quintal, 8'50. Manteca, libra, 1'50. Tocino, id., 1'50. Huevos, docena, 0'80.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de la capital, por hurto, contra Manuel Núñez Corredor.

En vista de las pruebas aducidas el ministerio fiscal retiró la acusación al procesado.

La otra causa señalada para ayer del juzgado de Vivero, tuvo que suspenderse por enfermedad del procesado.

Señalamientos para hoy

Día 22 Monforte.—Coacción electoral, contra Benigno Aira y otro; ponente señor González Golpe, abogado señor Ceirejo López.

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos,

participan á su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ á UNA y de CINCO á SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la Anestesia Dental Reino. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 20:

Nacimientos.—Leovigildo López Pérez, en Teijeiro; José Ramón Sanmartín García, en Lugo; José Soto Torrón, en idem.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica

Día 22.—Turno: San Pascual.

En sufragio de D. Ramón Seijas (que en paz descanse.)

Día 23.—Turno: Nuestra Señora del Rosario.

En sufragio de D. Froilán Gayoso (q. e. p. d.)

Día 25.—Turno: Corpus Christi.

Día 26.—Turno: Santo Tomás.

Día 27.—Turno: San Tarsicio.

Día 28.—Turno: El Dulce Nombre de Jesús.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Sotero y Cayo papa, Leónides y Apeles mártires y León y Teodoro obispos.

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, y á las señoras en general, que acaba de recibir de las principales Casas de Modas, para la próxima temporada de verano, los sombreros-modelo de todas clases para señoras y niños, además de las muchas novedades que para la confección y reforma de los mismos recibe constantemente esta antigua y acreditada Casa.

Representación de las importantes revistas de modas de la Casa «Chic-Parisien.»

REINA, 19.-LUGO

Venta

Á voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por «la del Ancares», en la FERIA de Castro, con su horno panadero, pajar, cuadras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa; tiene también una huerta de una fanega de sembradura

ra cerca de muralla de piedra, formando todo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reservando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

Á LAS SEÑORAS

GRAN TALLER DE CONFECCIONES

Según previamente habían anunciado, acaban de regresar de su viaje de compras y estudios en Madrid y París, las Srtas. Laura y Blanca Roldán Regal.

Con tal motivo tienen el honor de poner en conocimiento de aquellas personas que tengan compras pendientes, así como del público en general, que en su gran taller establecido en la calle de San Pedro, núm. 21, 2.º, pueden apreciar una verdadera exposición de los modelos de sombreros de Señora, Señorita y Niña, con arreglo á la última moda.

Las mencionadas Srtas. Laura y Blanca, esperan verse honradas con la visita del público, el que podrá enterarse de calidades, precios, etcétera etc., en relación y al alcance de todas las clases sociales.

Tienen igualmente el gusto de participar que reciben to la clase de encargos relacionados con la confección y reforma de sombreros, á cuyo efecto cuentan con extenso y variado surtido de novedades de incomparable modernismo, para la actual y próxima estación.

SAN PEDRO NÚM. 21, PISO 2.º

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias (A 475 pts. to A 455) and Libretas de la Caja de Ahorros (Reintegr. á voluntad, 4 años to 5 años).

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

calle de la Ruanueva de esta población compuesta de planta baja, piso alto y un segundo aboárdillo con varias habitaciones.

Los que deseen adquirirla y enterarse de la documentación, precio y condiciones de la venta, pueden enterarse con el procurador D. Camilo López Pardo, Castelar, 10.

VENTA O ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

Sociedad

Abastecimiento de Aguas de Lugo

Segunda convocatoria

No habiendo tenido lugar en 9 de los corrientes la reunión de la Junta general extraordinaria para que fué convocada en 29 de Marzo último, por falta de número, se convoca por segunda vez á los Srs. Accionistas de esta Empresa á la referida Junta que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día 27 del que rige, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta ciudad, situado en la planta baja de la casa núm. 16 de la Plaza de la Constitución, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Dar conocimiento de lo prescrito por la Ley de 29 de Diciembre del año próximo pasado, sobre utilidades, acordando la forma de cumpli-

mentarla, dentro de las facultades que concede el art. 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, en armonía con el 168 del Código de Comercio, y

2.º Prorrogar por otro plazo la concesión otorgada en sesión de 3 de Mayo de 1903 á lo conducente á este objeto.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas, rogán toles su asistencia.

Lugo, 19 de Abril de 1911.—El Presidente, Esteban Carvallo.

Reacción Wassermann

é inyecciones intravenosas é intramusculares de

Salvarsan (606)

inocentes é indoloras, por los Médicos militares Sres. Barreiro y Maíz, de La Coruña.

(HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ)

Pedro López

SASTRE

Participa á su numerosa clientela y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extensísimo y variado surtido en las últimas novedades para entretiempo y verano próximo, procedentes de las mejores fábricas en novedades. Esta Casa tiene la exclusiva de todos sus artículos en esta capital.

Plaza Mayor, 25.--LUGO

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos.

Dará razón José Díaz, en Arieiras.

A los agricultores

Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores

Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 LA CORUÑA

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin adulterar la mercancía á entregar.

Pidan datos por correo, y aprovechando los se convencerán con los hechos.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Venidos para la Coruña en el presente año cinco coches Berliet sobre chassis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-fueteón 12 H. P. Torpedo-doble-fueteón 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes, deben informarse de la importancia que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.--MADRID

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

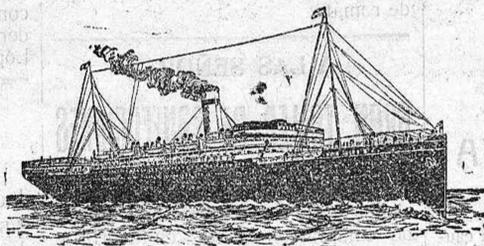
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 30 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la via de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 29 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Heater	25 Abril	26 Abril
Highland Brigade	9 Mayo	10 Mayo
Highland Hope	23 Mayo	24 Mayo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

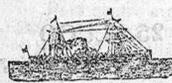
Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Coburg el 22 de Abril
Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puntos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 4

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

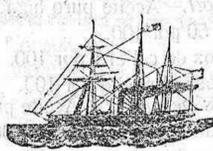
Es, pues,
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
— LUGO —

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO